

Camagüey- El Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático, Tarea Vida, cuenta con un Programa para su ejecución que entre sus objetivos reúne la evaluación de la marcha de la implementación de dicho plan, en su interrelación con el desarrollo económico y social del país y en particular los sectores estratégicos aprobados en el Plan 2030; determinar prioridades y acciones que deben acometerse para prevenir y enfrentar los peligros y vulnerabilidades a que estamos sometidos por el cambio climático a corto, mediano, largo y muy largo plazos.



La reunión del Grupo Provincial de Enfrentamiento al Cambio Climático analiza mensualmente las acciones que se desarrollan por los diferentes organismos y entidades, para dar cumplimiento a los objetivos del programa. En este mes correspondió evaluar el trabajo realizado en este sentido por la Empresa Cuba-Petróleo (CUPET) y Recursos Hidráulicos.



La representante del MINEM, acerca de CUPET explicó que entre otras, han realizado 18

acciones de mantenimiento para la rehabilitación de redes hidráulicas y la supresión de salideros de agua, realizaron una campaña de Monitoreo del Sistema de Aguas Residuales para ver el comportamiento de la carga contaminante en los cuerpos receptores, una campaña de Monitoreo el aire ambiente para ver el comportamiento de la contaminación ambiental y realizaron 4 capacitaciones sobre mitigación y adaptación al cambio climático.

En respuesta a la Tarea 4 del Plan de Estado: asegurar la disponibilidad y uso eficiente del agua como parte del enfrentamiento a la sequía a partir de la aplicación de tecnologías para el ahorro y la satisfacción de las demandas locales, elevar la infraestructura hidráulica y su mantenimiento, así como la introducción de acciones para la medición de la eficiencia y productividad del agua, la empresa de Recursos Hidráulicos presentó la evaluación del cumplimiento de acciones vinculadas a la disponibilidad y calidad del agua, enfrentamiento a la sequía, donde se recoge la situación hidrológica de la provincia, la situación de los embalses de abasto a la población, la cobertura de abasto por embalses, el estado de las fuentes subterráneas, la calidad del agua, entre otros aspectos.



Cerró su presentación enfatizando en que la única medida eficiente para el enfrentamiento al fenómeno climatológico sequía, es el uso racional y productivo del agua, que además posibilita la disminución del caudal de vertimiento de residuales líquidos y disminuye la contaminación de las aguas

De manera general, en esta labor del Plan de Estado en el territorio existen 9 sectores estratégicos priorizados, cuyos resultados se miden a través de indicadores que permitan evaluar el impacto alcanzado.